

Tegucigalpa M.D.C 20 de mayo 2026

Licenciada:

**Betsabé Franco**

Superintendente de Pensiones y Valores  
Comisión Nacional de Bancos y Seguros  
Presente.

Estimada Licenciada Franco:

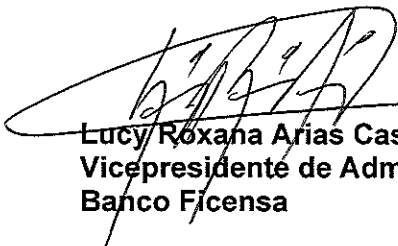
Se les comunica a todos los tenedores de los **BONOS CORPORATIVOS BANCO FICENSA 2024**, y al público en general, que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto de Emisión y el Aviso de Colocación, en esta fecha de revisión de la tasa de interés de las **Series "C", "D" y "E"** de la emisión de **BONOS CORPORATIVOS BANCO FICENSA 2024**, constatamos que según publica CME Group en su página web, la tasa referencia "CME TERM SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE SOFR" de 6 meses del 20 de mayo del 2026 es de **3.70%**.

Considerando los anterior, la nueva tasa para el período del 20 de mayo del 2026 al 20 de noviembre del 2026 se refleja según el resumen detallado abajo:

Series "C", "D" y "E":

	Tasa Variable de Referencia	Spread	Tasa	Piso	Techo	Tasa Final
Nueva	3.70%	2.00%	5.70%	5.00%	8.00%	5.70%
Anterior	3.78%	2.00%	5.78%	5.00%	8.00%	5.78%

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente.



**Lucy Roxana Arias Castro**  
Vicepresidenta de Administración  
Banco Ficensa

